

CHACRAS DE CORIA, 06 DE DICIEMBRE DE 2024.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 38117/2024**, en el cual la **Secretaria Académica** de esta Casa de Estudios, **Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH**, eleva el **PROGRAMA ANALÍTICO** del Módulo **"SOCIOLOGÍA AMBIENTAL"**, Cátedra Responsable FORMACIÓN GENERAL Y EXTENSIÓN RURAL del Departamento de Economía, Política y Administración Rural, correspondiente al Plan de Estudios de la Carrera de **INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES** de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la carga horaria del citado módulo es la estipulada en el Plan de Estudio, según Ordenanza N° 654/2023-CD.

Que la Comisión de Docencia, sugiere avalar la propuesta de programa presentado.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 29 de noviembre de 2024, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar y poner en vigencia el **PROGRAMA ANALÍTICO** del Módulo **"SOCIOLOGÍA AMBIENTAL"**, Cátedra Responsable FORMACIÓN GENERAL Y EXTENSION RURAL del Departamento de Economía, Política y Administración Rural, correspondiente al Plan de Estudios de la Carrera de **INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES** de esta Facultad, que como **ANEXO I** forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 325

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

ANEXO I
Programa tentativo 2025
"SOCIOLOGÍA AMBIENTAL"

1. Datos del módulo

Carrera: Ingeniería en Recursos Naturales

Departamento: Economía, Política y Administración Rural

Cátedra responsable: Formación General y Extensión Rural

Cátedra complementaria: -

Nombre del módulo: Sociología Ambiental

Formato curricular: Taller

Espacio curricular: Obligatorio

Correlativas para cursar y para rendir: Serán aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo y podrán actualizarse en función de la evaluación permanente del plan de estudios.

Carga horaria: 30 horas

Enlace Campus FCA: <https://campus.fca.uncu.edu.ar/course/view.php?id=496#section-1>

2. Equipo Docente

Prof. Responsable: Prof. Adjunto/a: Mgter. Paula Eisenclas - peisen@fca.uncu.edu.ar

Prof. Titular: Dra. Ing. Agr. María Dolores Lettelier - dlettelier@fca.uncu.edu.ar

Prof. Asociado/a: M. Sc. Guillermo Ander Egg - ganderegg@fca.uncu.edu.ar

Dra. Paula Mussetta pmussetta@fca.uncu.edu.ar

Prof. Adjunto/a: Mgter. Paula Eisenclas - peisen@fca.uncu.edu.ar

Jefe de Trabajos Prácticos: Mgter. Caterina Dalmasso - cdalmasso@fca.uncu.edu.ar

Ing. Agr. Andrés Antonio Nieto anieto@fca.uncu.edu.ar

Ing. Agr. Mariem Mitre - mmitre@fca.uncu.edu.ar

Lic. María Esperanza Bernabé mbernabe@fca.uncu.edu.ar

Ing. María Josefina Segura Zuin jsegura@fca.uncu.edu.ar

Ayudante docente de 1ra.: Lic. Georgina Santinón gsantinon@fca.uncu.edu.ar

Prof. Invitados/as: Lic. Javier Vitale jvitale@fca.uncu.edu.ar

3. Fundamentación del espacio curricular

De acuerdo a la estructura curricular de la Carrera, el módulo pertenece al tramo **de Tecnologías Básicas**, que abarca los conocimientos y el desarrollo de habilidades que impliquen una aplicación creativa del conocimiento y la solución de problemas ingenieriles. Los principios fundamentales de las distintas disciplinas deben abordarse con la profundidad conveniente para su aplicación en la resolución de tales problemas.

///...



///...

Los contenidos específicos brindan los elementos para situar conceptualmente la civilización humana en el espacio-tiempo y su evolución y comprender las dinámicas productivo - sociales que provocan y sostienen nuestra realidad socioambiental actual.

Asimismo, se orienta a conocer el objeto y campo de estudio de la sociología y valorar el aporte de esta perspectiva para la interpretación de interrogantes sobre la problemática ecosocial.

Incluye actividades integradoras orientadas a propiciar la consolidación, profundización y transferencia de conocimientos, permitiendo la generación de criterios para la toma de decisiones profesionales.

A su vez, aporta al perfil del egresado -de manera particular- herramientas conceptuales analíticas y críticas para analizar el entorno socio ambiental. De manera general, contribuye en el desarrollo de la capacidad para interpretar y buscar soluciones multidimensionales que permitan enfrentar la compleja realidad en la que se inserta la práctica profesional. También contribuye al abordaje del modelo de desarrollo sostenible.

4. Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje de acuerdo al Plan de Estudios:

- Comprende la problemática ambiental como el producto de una interacción permanente sociedad-naturaleza.
- Analiza las dinámicas de poder presentes en el uso, gestión, control o apropiación de los recursos naturales por distintos agentes sociales y políticos.
- Aborda al "conflicto ambiental" desde una perspectiva multidimensional, reconociendo sus determinantes y efectos sociopolíticos.

5. Desarrollo de unidades temáticas¹

UNIDAD 1:

Humanidad, civilización y ambiente

Situación espacio-temporal de la especie. Acción antrópica en la crisis ambiental. Introducción a la sociología ambiental: surgimiento de la disciplina.

UNIDAD 2:

Relación sociedad-naturaleza y su contexto histórico

Relación sociedad-naturaleza y la valoración de los ecosistemas a lo largo de la historia. Condiciones de posibilidad para un desarrollo sustentable. Desarrollo social, desarrollo humano. Sustentabilidad del desarrollo.

UNIDAD 3:

Conflictos socioambientales

Actores, posiciones e intereses. Determinantes y efectos sociopolíticos. Los principales conflictos en torno a los recursos naturales en nuestra región. Estrategias de intervención. Estrategias metodológicas y técnicas participativas y emergentes para el análisis de los conflictos ambientales desde una perspectiva multidimensional.

///...



¹ **Contenidos mínimos según el Plan de Estudios:** Sociología ambiental. Relación sociedad-naturaleza y su contexto histórico. Desarrollo social, desarrollo humano. Sustentabilidad del desarrollo. Conflictos socioambientales: actores, posiciones e intereses. Determinantes y efectos sociopolíticos. Los principales conflictos en torno a los recursos naturales en nuestra región. Estrategias metodológicas y técnicas participativas y emergentes para el análisis de los conflictos ambientales desde una perspectiva multidimensional.

///...

LISTADO DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

- TP 1: Territorio y sus dimensiones.
- TP 2: Actores sociales.
- TP 3: Dinámicas territoriales.

6. Metodología de Enseñanza - Aprendizaje

El módulo es presencial, teniendo como opción un complemento virtual de hasta el 29% (Resolución N°133/2021-CS.). En este sentido, se organizan a través de la hoja de ruta de los espacios curriculares instancias de trabajo asincrónicas dentro de la carga horaria total del módulo teniendo en cuenta las pautas y criterios pedagógicos-didácticos establecidos en la resolución. La Hoja de Ruta es publicada al inicio del cursado en el aula virtual (plataforma Moodle), que constituye el sitio oficial de comunicación con las/os estudiantes. En ella se presentan los materiales de estudio, horarios de consultas, fechas de exámenes, contactos de los integrantes del equipo docente, programa del módulo, entre otros.

El propósito fundamental de la enseñanza apunta a que las/os estudiantes desarrollen las competencias necesarias para asumir los desafíos del mundo laboral y participar como ciudadanos activos en sociedades democráticas. La definición del formato curricular adoptado en el módulo, se define por su sentido pedagógico-didáctico, por la relación teoría-práctica y por los contextos en los que pueden desempeñarse, siendo así una propuesta situada que considera la práctica como eje transversal.

Según el Plan de Estudios, el formato curricular del módulo es **Taller**, presentando las siguientes características de acuerdo con el encuadre institucional:

Definición:

- Propuesta organizada en torno a la planificación, concreción y evaluación de procesos y/o productos relacionados con el perfil profesional.
- Su eje se centra en el hacer reflexivo y sistemático que integra el saber, el convivir y el emprender, posibilitando la producción de procesos y/o productos.
- Promueve el trabajo colaborativo.
- En este tipo de espacio hay un predominio de las actividades procedimentales que requieren de un seguimiento constante de las actividades del estudiante. Se recomienda trabajar con grupos o comisiones acotadas de estudiantes.
- Es un formato valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas en tanto toda propuesta de trabajo en Taller supone un hacer creativo y también reflexivo, pues pone en juego marcos conceptuales desde los cuales se llevan a cabo las actividades o se van construyendo otros nuevos que son necesarios para afrontar los desafíos que plantea la producción. En este sentido, la clave de la modalidad organizativa Taller es la problematización de la acción. (Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2007).

///...



///...

- Se recomienda, en relación con el perfil del egreso, que las propuestas sean productivas o de intervención.

Relación Teoría - Práctica:

- El eje es una práctica sistemática en la que se pone en juego la teoría para la planificación, ejecución y evaluación del hacer. La estrategia fundamental es el Aprendizaje basado en Proyectos.
- Se propone un mínimo de 80% de actividades prácticas.

Contexto: campo, finca, industria, invernadero, territorio, talleres, etc.

La **metodología de enseñanza y de aprendizaje** desarrollada en este espacio curricular consiste en clases-talleres mediante las que se acompaña al estudiante en la integración de los conceptos teóricos abordados en la materia, en función de su perfil profesional.

Estos talleres contemplan dos momentos principales de trabajo:

- Desarrollo de contenidos teóricos, organizados en tres unidades temáticas.
- Elaboración de un trabajo grupal sobre las dimensiones de un conflicto socioambiental. Esta actividad es transversal durante el cursado y comprende sucesivas fases de análisis y complementariedad de actividades.

Se recibirán invitados que puedan dar cuenta de sus experiencias en un conflicto socioambiental seleccionado por el equipo docente y se organizará una visita a territorio con el fin de conocer en forma primaria una situación socioambiental vigente y relevante.

El espacio curricular está estructurado de la siguiente manera:

- Clases-taller presenciales destinadas a fortalecer el aprendizaje individual y colectivo, de forma colaborativa, a través del seguimiento individual y el trabajo e intercambio grupal.
- Clases virtuales asincrónicas destinadas al desarrollo de contenidos teóricos / prácticos del programa.

La asignatura posee 30 horas de cursado, de las cuales 22 serán presenciales y 8 virtuales, de trabajo asincrónico y revisión de contenidos en el aula virtual. El canal priorizado para la comunicación entre docentes y estudiantes durante el cursado es el Campus virtual de la FCA, tanto para consultas asincrónicas y entrega de trabajos. Además, podrán realizar consultas presenciales en los horarios establecidos por el equipo docente.

7. Evaluación

El Plan de Estudios adopta un enfoque por competencias; con una estructura modular cuyo objetivo es que la flexibilidad del currículum promueva trayectorias fluidas, continuas y autónomas. En este sentido, se propone una evaluación formativa, organizada en sistemas de evaluación orientados a la acreditación de saberes por promoción.

El sistema de evaluación se define como una propuesta programática integral diseñada por el equipo docente para todo el módulo, que busca adecuar el proceso de evaluación a los resultados de aprendizaje garantizando la confiabilidad. En este sentido, las diversas instancias se integran en un recorrido en el que a cada una se le asigna un valor para construir la acreditación final. La promoción implica que las/os estudiantes tengan la posibilidad de acreditar dentro de la carga horaria asignada al módulo.

///...



///...

Para garantizar el avance en las trayectorias se incorpora para el presente plan de estudios instancias compensatorias. Estos espacios tendrán lugar dentro de un periodo que no supere los 15 días posteriores al cursado y tienen como objetivo que la/el estudiante sea evaluado en aquellos contenidos/prácticas pendientes de aprobación durante el cursado del módulo reconociendo así, lo que ya ha sido aprobado. Estas instancias ponen en valor los saberes adquiridos e incrementan las instancias para acreditar lo pendiente, como un espacio intermedio entre la aprobación del módulo y el pasaje a mesa de examen. En caso de que la/el estudiante no apruebe en instancias compensatorias, se evaluará en instancia final.

Teniendo en cuenta el enfoque por competencias, se incorporan como estrategias la evaluación de procedimientos, por tanto, las instancias pueden adquirir versatilidad en función de las características de los saberes a evaluar (trabajos prácticos, evaluación integradora, elaboración de informes por resolución de problemas, observación directa con lista de cotejo, rúbrica, portafolios, etc.). Los formatos curriculares orientan las decisiones metodológicas respecto de la evaluación de aprendizajes.

La normativa de evaluación será aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo y podrá actualizarse en función de la evaluación permanente del presente Plan de Estudios. Cada módulo tendrá un Reglamento Interno aprobado que estará disponible en el aula virtual, donde se detallan las condiciones de aprobación de acuerdo a las características especiales de cursado y tipo de actividades llevadas a cabo.

El módulo cuenta con un **sistema de evaluación continua** materializado en: controles de lectura, trabajos prácticos y análisis de casos, trabajos grupales y entregas de avance, entre otros instrumentos de seguimiento y evaluación procedimental. Y una presentación final que consta en una defensa oral del trabajo final grupal que se realiza de manera colaborativa, esta instancia tiene como objetivo la integración de habilidades prácticas sobre un caso concreto a la luz de las dimensiones analíticas desarrolladas en el módulo.

8. Bibliografía

Bibliografía obligatoria

Unidad 1

-YUVAL NOAH HARARI (2013). De animales a dioses. Breve historia de la humanidad. (Pág. 15 a 152) Debate. Barcelona.

-LEONARD, Annie (2011) La historia de las cosas. (Pág.: 91 a 146- 161 a 185- 203 a 231). Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

-RIECHMANN, Jorge. (2010) Biomímesis. Respuesta algunas objeciones. Universidad de Barcelona.

Unidad 2

-REBORATI, Carlos. (2012). Desarrollo sustentable: Una nueva utopía. En "Ambiente y Sociedad. Conceptos y relaciones", Cap. 9.

-RIECHMANN, JORGE (2005). Un apartheid planetario, ecología, globalización y desigualdad socioeconómica. En "Un mundo vulnerable". Cap.8. Pág. 215 a 241. Madrid, Catarata. ///...



///...

Unidad 3

-CLACSO TV, Programa Académico 2015, Clase 4 del seminario virtual CLACSO "Ecología política latinoamericana" a cargo de la profesora Gabriela Merlinsky (Universidad de Bs.Aires).

-Youtube: [https://www.youtube.com/watch?v=PK_NFETOmsw]

MERLINSKY, Gabriela (2020) Cartografía del conflicto ambiental argentino. Cap. 2.

Bibliografía sugerida y complementaria

-CARDENAS, JUAN C. (2002). Sistemas Naturales y Sistemas Sociales: Hacia la Construcción de lo Público, lo Colectivo, lo Ambiental. Diálogos Estratégicos de Colciencias - Diálogo sobre Medio Ambiente y Desarrollo (PDF)

-CASTILLO, Marcelo A (2018). Sociología ambiental, Naturaleza, Sociedad y Desarrollo Sostenible"

-FRIEDMAN (2010), Thomas. Caliente, plana y abarrotada., Por qué el mundo necesita una revolución verde. Nueva York, Planeta, 2010.

-FUNDACIÓN CAMBIO DEMOCRÁTICO (2004). Mediación y Resolución de Conflictos. Manual para las Organizaciones Sociales. Buenos Aires. FCD. Programa Iniciativas.

-HERRERO, Y. (2019) "Ecología Política: Género, Sociedad, Sustentabilidad". "Sociología Ambiental: Enfoques y Aplicaciones" de Juan Diego Pérez Cebada (2017).

-LÓPEZ ORTÍZ, A. (2019) "Desarrollo Sostenible: Una Perspectiva Social y Ambiental" de Adolfo López Ortiz (2019).

-MARTÍNEZ ALIER, Joan (2015) "Ecologismo de los Pobres: Conflictos Ambientales y Lenguajes de Valoración"

-NOVO, MARIA (2006). El Desarrollo Sostenible. Su dimensión ambiental y educativa. Madrid. - Pearson-Prentice Hall.

-PENGUE. Walter (2009). Fundamentos de Economía Ecológica. Bases teóricas e instrumentos para la resolución de conflictos sociedad – naturaleza. Kaicron. Buenos Aires.

-RIECHMANN, JORGE (2005). Un mundo vulnerable. Ensayos sobre ecología, ética y tecnociencia. Madrid, Catarata.

-SACHS, JEFFREY D. (Ed) (2017). S.M.A.R.T. Caminos hacia la Sostenibilidad. Madrid. Acciona.

-VANCLAY, F., ESTEVES, A.M., AUCAMP, I. y FRANKS, D. 2015. Evaluación de Impacto Social: Lineamientos para la evaluación y gestión de impactos sociales en proyectos (BID, trad.) Fargo, Dakota del Norte: Asociación Internacional para la Evaluación de Impactos.

9. Actividades de internacionalización

- Se posibilita la incorporación de estudiantes de intercambios nacionales e internacionales.
 - Se utilizan materiales didácticos de alcance internacional (escalas, clasificaciones, resultados de investigaciones, etc.).
- ///...



///...

- La formulación de los resultados de aprendizaje considera perspectivas regionales, globales o interculturales.
- Algunos integrantes del equipo docente tienen acceso y han realizado pasantías, estancias, estudios e intercambios académicos en el extranjero que propician la integración de conocimientos o prácticas que se llevan a cabo en otros sitios.
- Algunos profesores del espacio curricular tienen acceso y/o son miembros de organismos o asociaciones profesionales o académicas regionales o internacionales en su campo de especialidad.
- El equipo docente incluye algunos miembros con experiencia profesional o académica en instituciones de proyección regional o internacional.
- Los docentes participan en eventos académicos interculturales, y/o en proyectos con pares de otras regiones y culturas.
- El equipo docente cuenta con miembros que presentan sus trabajos en eventos especializados y en los medios de comunicación académica de proyección internacional.
- El espacio curricular cuenta con proyección internacional (participación de invitados que representan a organismos o instituciones de alcance nacional e internacional).
- Algunos docentes participan en actividades de posgrado, dictando clases o formando parte de comités académicos.

10. Instrumentos complementarios:

Para mayor detalle, pueden consultarse los instrumentos de actualización anual: Hoja de ruta y Reglamento Interno

